

PRESENTACIÓN

El conjunto de documentos que hoy presentamos se enmarca en el proceso hacia un Plan Nacional de Juventudes, cuyo propósito es avanzar, sobre la base de determinadas metas y orientaciones estratégicas de mediano y largo plazo, en la generación de un mapa de políticas de juventud de posible implementación que, tomando como pilar fundamental la participación de los y las jóvenes, se articulen al conjunto del sistema de protección social vigente del Estado uruguayo.

Avanzar en la ampliación y desarrollo de oportunidades de los y las jóvenes aparece como una necesidad imperiosa y presenta importantes desafíos. Durante los últimos años, los esfuerzos del Estado han estado dirigidos a iniciar y consolidar líneas de trabajo que favorezcan la construcción de un Uruguay *socialmente protegido, con equidad intergeneracional, de género, étnico – racial, equidad territorial y de oportunidades para todos y todas* (Plan de Equidad, 2005). En el año 2007 en tanto, el parlamento uruguayo ratificó la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, comprometiéndose a velar por su aplicación en el país. A esto se suma el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos y la Estrategia Nacional para la Infancia y Adolescencia, como esfuerzos que van en la misma línea.

Tales antecedentes posicionan al momento actual como un particular escenario de oportunidad para promover políticas específicas dirigidas a la juventud con una mirada de largo aliento, que permitan lograr espacios de inclusión y les provean de herramientas para su proyecto de vida, favoreciendo su plena integración dentro de una convivencia y desarrollo sostenibles.

En este camino, interesa especialmente impulsar el protagonismo de los y las jóvenes, y la interacción entre éstos y la institucionalidad pública que desarrolla políticas y programas dirigidos a los mismos. Es precisamente en esta línea que se han venido desarrollando, desde octubre de 2008, una serie de diálogos con organizaciones juveniles e instituciones públicas de distintas áreas y sectores, que hoy se plasman en el set de propuestas que damos en presentar. Sin embargo, la relevancia y valor esencial de las mismas está dada por encarnar discusiones y propuestas que se constituyen como el germen de futuras líneas de políticas y con el fin de disparar un proceso de diálogo con los jóvenes en el territorio, en el cual éstos podrán participar activamente de la discusión, al tiempo que se genera el espacio para el planteamiento de otras temáticas y propuestas que recojan y aborden sus intereses y preocupaciones.

Desde ya hacemos extensiva la invitación a sumarse y participar de la tarea y el proceso, con el firme convencimiento de que, en la medida en que se favorezcan espacios de diálogo, reflexión e intercambio, tanto entre los distintos actores institucionales como entre los actores sociales y juveniles y entre todos ellos; podremos avanzar conjuntamente en la construcción de una plataforma que piense y actúe con, desde y para los jóvenes. Esto, con una perspectiva innovadora e integradora que tenga como fundamento y norte la efectivización de sus derechos y que logre posicionarlos como ciudadanos y actores protagónicos en el desarrollo político, social, económico y cultural del país. El proceso que hoy impulsamos tiene la sincera pretensión de contribuir en dicha dirección.



Eduardo Bonomi
Ministro de Trabajo y Seguridad Social



María Julia Muñoz
Ministra de Salud Pública



Carlos Colacce
Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiental



Héctor Lescano
Ministro de Turismo y Deporte



Marina Arismendi
Ministra de Desarrollo Social



Paola Pino
Directora del Instituto Nacional de Juventud